



"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José
Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 400-4493-2020 -

DECRETO N°

799

-G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 MAYO 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las renunciaciones presentadas por JOSE MARIA TORINO al cargo de Sub Director de Administración de la Gobernación y por el C.P.N. JORGE ALEJANDRO PUENTES al cargo de Coordinador General Administrativo Contable de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptanse, a partir del día 6 de mayo de 2020, las renunciaciones presentadas por los funcionarios que seguidamente se nominan y en los cargos que en cada caso se indica:

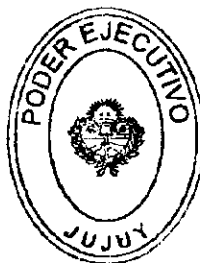
- 1) **JOSE MARIA TORINO**, Sub Director de Administración de la Gobernación.
- 2) **C.P.N. JORGE ALEJANDRO PUENTES**, Coordinador General Administrativo Contable de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto.

ARTICULO 2°.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Secretaría General de la Gobernación para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-



OSCAR AGUSTIN PERASSI
Ministro de Gobierno y Justicia

GABRIEL REINALDO CRUZ
Jefe de Despacho
Ministerio de Gobierno y Justicia



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR